

Asunto: A/A Comunidad Educativa
Indicaciones 7: Desarrollo del 3º trimestre

(Todas las indicaciones se colocan en la Web del Centro (www.ieslajanda.com))

Estimadas familias:

- El Centro continuará cerrado, aunque es previsible que se abra al público a partir del día 18 de mayo, sólo para gestiones administrativas de admisión. Aún no han salido las instrucciones definitivas pero serán informados con antelación del procedimiento que se seguirá en el Centro. Se sigue manteniendo la actividad telemática.
- El alumnado deberá realizar en primer lugar las tareas de recuperación de contenidos, tanto del presente curso (trimestres suspensos) como de materias pendientes de años anteriores. Sólo deberá avanzar en aquellas materias en las que no tenga nada pendiente, a fin de obtener una formación lo más completa posible, aspecto especialmente importante para el alumnado que finaliza etapa y para el de postobligatoria.
Las actividades de recuperación de materias pendientes las encontrarán en la Plataforma Moodle del Centro en el apartado de su curso, donde está claramente indicado, y les serán planteadas indicando en el nombre de la actividad qué parte están destinadas a recuperar (Materia o trimestre pendiente). Pueden conocer las materias y trimestres suspensos consultando PASEN o los boletines de calificaciones.
- La evaluación de la tarea del tercer trimestre quedará englobada en la evaluación ordinaria (3ª evaluación para 1º FP), no pudiendo en ningún caso bajar la calificación obtenida en el conjunto de 1º y 2º trimestres, y servirá como base para evaluar, en su caso, la recuperación de contenidos pendientes así como para una posible subida de notas de lo ya aprobado. En 2º de bachillerato, se establece la evaluación ordinaria el 16 de junio, a fin de contar con el mayor plazo posible de recuperación. En 1º de FP, la fecha de la 3º evaluación será decisión de cada Ciclo Formativo, entre el 28 de mayo y el 16 de junio.
- En **1º FP**, antes de la evaluación final, se emitirá un informe individual, con resultados de aprendizaje y criterios de evaluación pendientes de adquirirse, así como un plan de consecución de éstos incluyéndolos en determinados módulos del curso siguiente.

SE REITERAN LOS SIGUENTES PUNTOS:

- **IMPORTANTE:** el Centro debe tener conocimiento de todo el alumnado que tenga problemas de falta de medios informáticos o imposibilidad de acceso telemático. Cualquier incidencia o información en este sentido se debe comunicar al tutor/a, por la plataforma PASEN, o al Equipo Directivo.
- **DEBEN DARSE DE ALTA EN PASEN:** Así tendrán acceso a las calificaciones e información académica de sus hijos, y podrán comunicarse con el profesorado.
- Los trámites de solicitud de plaza escolar se pueden llevar a cabo por vía telemática durante el periodo de cierre, a través de la Secretaría Virtual de la Junta de Andalucía:
<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/>
- Se ruega mantener en el domicilio familiar la adecuada dinámica de trabajo académico, a fin de que esta situación afecte lo menos posible a su proceso educativo.

Se reitera la llamada a la responsabilidad y se ruega la máxima colaboración por parte de toda la Comunidad Educativa.

Muchas gracias por su colaboración

EL EQUIPO DIRECTIVO